



ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES TRANSLUMBAQUI S.A. CELEBRADA EL DIA 02 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad de Gonzalo Pizarro -Lumbaqui, en la oficina de la compañía hoy día dos de Junio de dos mil veinte, a las 18H:00, se reúnen los siguientes señores socios por sus propios derechos: 1.- AMBULUDI CANDO SEGUNDO APARICIO, propietario de 87 participaciones de un dólar cada una; 2.- ARMIJOS GUAPI BYRON XAVIER, propietario de 1 participación de un dólar cada una, 3.- CEDEÑO PORTILLA HECTOR HUGO, propietario de 88 participaciones de un dólar cada una; 4.- CEVALLOS PERALTA ANGEL LUIS propietario de 82 participaciones de un dólar cada una; 5.- CRUZ MERA KLEVER ALEJANDRO propietario de 88 participaciones de un dólar cada una, 6.- ESTRADA MONTUFAR PATRICIA ELIZABETH, propietario de 88 participaciones de un dólar cada una, 7.- HUERA ROSERO SEGUNDO ALFONSO, propietario de 1 participación de un dólar cada una, 8.- HURTADO HURTADO CARLOS GABRIEL, propietario de 47 participaciones de un dólar cada una, 9.- HURTADO HURTADO NEISER FABIAN, propietario de 95 participaciones de un dólar cada una, 10.- ORDOÑEZ MENDOZA ROLENDIO PATRICIO, propietario de 88 participaciones de un dólar cada una, 11.- PAUCAY QUINATOCTE SEGUNDO AJENOR, propietario de 1 participación de un dólar cada una, 12.- PURUNCAJAS ANDI LUIS GILBERTO, propietario de 1 participación de un dólar cada una, 13.- QUENDI PRADO CESAR JULIO, propietario de 88 participaciones de un dólar cada una, 14.- SANTIN JIMENEZ MANUEL OLIVO, propietario de 5 participaciones de un dólar cada una, 15.- SOTO VARGAS CRISTIAN ORLANDO, propietario de 40 participaciones de un dólar cada una. Los socios son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y hábiles para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el Sr. Ambuludi Cando Segundo Aparicio, y actúa como secretario el señor Sr. Cruz Mera Klever Alejandro, Presidente y Secretario respectivamente, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe de Gerencia 2019
2. Aprobación de balances correspondientes al año 2019
3. Clausura

La Junta así establecida, aprueba por unanimidad tratar el orden del día agendado:

Referente al numeral uno y dos de la agenda, la Junta General, luego de conocer el informe pertinente de Gerencia sobre las gestiones realizadas en mejoras de la compañía



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS "LUMBAQUI" S.A.

DIR: BARRIO ARAZA, CALLE MACARA S/N Y BENJAMIN CARRION:

EL: 0991689457 TLF: 062340103 EMAIL: translumbaqui2015@hotmail.com

durante el año fiscal 2019, aprueban por unanimidad su contenido, y solicitan que los mismos sean parte del expediente.

El Sr. Ambuludi Cando Segundo Aparicio, Presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura del Estado de Situación Financiera preparado por parte del señor contador para conocimiento y aprobación de los señores socios de la compañía.

Secretaria indica que los Activos de la compañía suman \$ 1.556.83 los Pasivos de la compañía suman \$ 69.67; y el Patrimonio Neto, suma \$ 1.487.16 Los balances tienen las firmas de responsabilidad de Gerencia y Contador.

El Estado de Resultado Integral arrojan los siguientes valores: Ingresos \$ 1.140.00; los Gastos suman \$ 1.102.00; con estos valores la utilidad da un valor \$ 38.00; Y pone en consideración de los socios para su aprobación correspondiente.

El balance es aprobado por unanimidad, y se solicita forme parte del expediente y que se declare a los organismos de control.

Se deja expresa constancia que los expedientes de las actas constan de:

- a) Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario.
- b) Copia del acta certificada por el secretario.
- c) Informe de Gerente
- d) Estados Financieros del año 2019, que constan de: Situación Financiera, de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y Flujo de Efectivo.

Sin tener más que tratar, y siendo las 20:H00, la Presidencia pide a la Junta un receso de treinta minutos para que secretaria redacte el Acta correspondiente.

Transcurrido este tiempo se reinstala la asamblea, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad, con el cual Presidencia da por terminada la presente Junta, siendo las 20:45 Horas y para constancia firman:

Sr. Ambuludi Cando Segundo Aparicio
PRESIDENTE

Sr. Cruz Mera Klever Alejandro
SECRETARIO

Sr. Ambuludi Cando Segundo Aparicio
SOCIO
CC.: 0701241994

Sr. Angel Luis Cevallos Peralta
SOCIO
CC.: 2100186218

Sr. Armijos Guapi Byron Xavier
SOCIO
CC.: 2100278445

Sr. Cedeño Portilla Hector Hugo
SOCIO
CC.: 2100053665



COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANS "LUMBAQUI" S.A.

DIR: BARRIO ARAZA, CALLE MACARA S/N Y BENJAMIN CARRION:

EL: 0991689457 TLF: 062340103 EMAIL: translumbaqui2015@hotmail.com

Sr. Cruz Mera Klever Alejandro
SOCIO
CC.: 0500640651

Sr. Estrada Montufar Patricia Elizabeth
SOCIA
CC.: 0202034880

Sr. Huera Rosero Segundo Alfonso
SOCIO
CC.: 1713843983

Sr. Hurtado Hurtado Carlos Gabriel
SOCIO
CC.: 2100668710

Sr. Hurtado Hurtado Neiser Fabian
SOCIO
CC.: 2100378526

Sr. Ordoñez Mendoza Rolendio Patricio
SOCIO
CC.: 2100208087

Sr. Paucay Quinatocte Segundo Ajenor
SOCIO
CC.: 1500365141

Sr. Puruncajas Andi Luis Gilberto
SOCIO
CC.: 1500122971

Sr. Quendi Prado Cesar Julio
SOCIO
CC.: 2100170964

Sr. Santin Jimenez Manuel Olivo
SOCIO
CC.: 1802791663

Sr. Soto Vargas Cristian Orlando
SOCIO
CC.: 2100688866